El Papel de las FF.AA. en el Siglo XXI

Capitán Gonzalo Martín Ramírez, Ejército Argentino

El presente trabajo tiene por finalidad presentar un análisis sobre el futuro que le tocará vivir a las FF.AA. argentinas en particular y a las regionales en general, a partir de los cambios en el "nuevo orden mundial" y la respuesta a éste por parte de los nuevos actores estratégicos de la violencia internacional.

Para ello es necesario enfatizar las ideas de contar con un idóneo instrumento militar, con políticas de defensa nacional definidas, una clara concepción estratégica, y especialmente, estar en aptitud de adoptar decisiones correctas que preserven la libertad y el bienestar de los pueblos de la región.

LOS NUEVOS condicionamientos que la situación mundial presenta en este nuevo siglo exige que quienes nos preciamos de ser "profesionales de la guerra" comprendamos acabadamente los nuevos desafíos que deberemos enfrentar en este siglo que ha comenzado convulsionado.

Así, se presume necesario definir en escenario exploratorio en el marco internacional, regional y nacional para, finalmente, abordar un escenario normativo que coadyuve a definir el instrumento militar necesario para tal empresa. [1]

Aquí surge como recomendable considerar el mediano plazo para el desarrollo de esta estrategia sectorial, ya que el corto plazo es más adecuado para medidas coyunturales de la supervisión estratégica y el largo plazo orienta pautas de tipo cualitativo para el desarrollo del potencial nacional.

En primer término, las FF.AA. son parte inseparable e irremplazable del estado, constituyendo el último recurso con que cuenta para mantener un nivel adecuado de libertad de acción y seguridad, y para garantizar en caso extremo su supervivencia.

Es de suyo evidente que, bajo la orientación de la política, contribuyen junto con los otros factores del potencial nacional a determinar la talla estratégica del Estado, dimensión que determina el logro de sus grandes objetivos: la libertad, la defensa común, el bienestar de sus habitantes y la consolidación de la democracia.

Además de éstos, y coincidentes con las finalidades de nuestra defensa nacional pueden agregarse: la ausencia de conflictos internos graves, el avance en el proceso de integración regional y continental, un razonable grado de control sobre el narcotráfico, terrorismo y delincuencia organizada (nuevos actores estratégicos), el apoyo al logro de una cantidad de población sustancial (control de inmigraciones ilegales) y la preservación del medio ambiente.

La conceptualización de las FF.AA. para el siglo XXI deberá ser amplia y flexible, para que tenga vigencia en el tiempo y posibilidad de adecuarse a escenarios dinámicos, [2] los que se intentarán avizorar tras el horizonte para predecir las tendencias que podrían caracterizar el futuro mediato.

El Marco Internacional

En este análisis aparece como elemento esencial el hecho que, al desaparecer el mundo bipolar, enfrentamos una traumática transición del esquema de poder mundial; siendo una de sus características dominantes la acentuación de la falta de previsión de los acontecimientos.

Argentina y la región han sido testigos del fin de la Guerra Fría en los comienzos de la década de los

años 90, donde luego de la desintegración del Pacto de Varsovia surgieron conflictos armados en diversos sectores del planeta que han sido resueltos o están en proceso de solucionarse por la vía armada, y frecuentemente con intervención de las grandes potencias y los organismos internacionales.

Estos conflictos armados obedecen a diferentes causas. Por un lado las aspiraciones de independencia de entidades políticas constituidas en forma artificial; tal como ha sucedido en la Ex Yugoslavia. Por otra parte, la búsqueda de soluciones territoriales como la que afecta al Medio Oriente enfrentando a israelíes y palestinos.

También observamos conflictos que provienen de la conformación de naciones independientes, como ocurre entre India y Pakistán frente a la disputa por la región de Cachemira; o como se ha producido en el continente africano, donde en muchos países las guerras obedecen a luchas por el poder y se manifiesta la participación de las FF.AA. como una constante.

Simultáneamente aparecen nuevos actores estratégicos. Corporaciones transnacionales con intereses propios e inmenso poder, grupos no gubernamentales con una capacidad de acción en algunos casos, del mismo nivel de los Estados; o bien nuevas formas de amenazas, tales como el narcotráfico de poder económico creciente, pudiendo afectar la gobernabilidad de determinados países; el terrorismo que ha dejado de ser patrimonio de ideologías y el crimen organizado con capacidad para desestabilizar regímenes débiles a través de operaciones tales como el lavado de dinero.

Basta recordar la tragedia del 11 de septiembre en los EE.UU., la que no merece comentarios hasta que los responsables sean ajusticiados. Colombia es víctima de estos actores del terror; donde una vieja guerra de guerrillas lanzada por organizaciones subversivas marxistas de pronto comienza a contar con los recursos del tráfico de drogas y ha logrado controlar más del 30% de su territorio nacional, generando el riesgo de la expansión a otras naciones de Sudamérica y habiéndose ya efectuado en otras.

Otra de las características dominantes es la globalización. Vivimos en un mundo estrechamente interrelacionado hasta el punto en que el concepto de soberanía absoluta pareciera tender a cambiar su sentido en un escenario donde la Comunidad Internacional Organizada paulatinamente asume funciones tales como la preservación del patrimonio de la humanidad, el ejercicio del monopolio del poder militar para evitar conflictos regionales, la protección de los derechos humanos, el cuidado del medio ambiente, y en un futuro quizás no muy lejano, la administración de los recursos estratégicos que sean indispensables para un mundo en explosión demográfica.

Tampoco podemos obviar que la desaparición del conflicto ideológico, simbolizado por la caída del Muro de Berlín, inició para algunos el albor de una aparente Nueva Era donde se hacía realidad el ideal de la muerte de los conflictos y la vigencia de la paz permanente, llegándose así al fin de la historia.

En esa visión desaparecería uno de los jinetes del Apocalipsis, la guerra, ya que el orden mundial estaría garantizado por la Comunidad Internacional. Las FF.AA. se convertirían por ende, en muestras de una era superada, generadora de gastos superfluos que deberían ser encaminados hacia mejores fines. [3]

Sin embargo, la realidad nos ha ratificado que el conflicto como tal existe, que es inherente a la naturaleza humana y a la confrontación de intereses de los Estados. Por ello es innegable la aceptación de que la guerra sobrevive; sólo ha mutado combinando las nuevas amenazas para modificar sus efectos.

Argentina y la región han sido testigos del fin de la Guerra Fría en los comienzos de la década de los años 90, donde luego de la desintegración del Pacto de Varsovia surgieron conflictos armados en diversos sectores del planeta que han sido resueltos o están en proceso de solucionarse por la vía armada, y frecuentemente con intervención de las grandes potencias y los organismos internacionales.

Las FF.AA. seguirán utilizándose pero cada vez más en coexistencia con dimensiones no militares, lo que induce a considerar conceptos estratégicos más amplios que los habituales de la Guerra Fría, y la seguridad nacional aparece cada vez más ligada a la internacional. Las nuevas amenazas no serán necesariamente militares pero podrán, muchas de ellas provocar inestabilidad. En este contexto pareciera, en un marco conceptual de coincidencias y confluencias, que las guerras del futuro podrían ser de fragmentación, impulsadas por latentes reivindicaciones étnicas o religiosas, manifestaciones de nacionalismos exacerbados o fundamentalismos desafiantes a autoridades centrales extranjeras o nacionales.

No se luchará más por la cruda ocupación de un Estado por otro, sino que el detonante podría ser la quiebra estatal por enfrentamientos internos de la sociedad. Somalia, Ruanda y Kosovo son ejemplos de lo descripto.

Si se hacen estadísticas de las intervenciones de las Naciones Unidas en los conflictos armados de los

últimos años, se observa la existencia de una marcada preponderancia (más del 85%) de los que se desarrollan en el marco interno por sobre los interestatales, lo que establece una tendencia hacia el futuro confirmada en el presente.

Es como si los diferentes regímenes políticos que existen en el mundo no brindan adecuadas respuestas a las demandas de las sociedades en un proceso de globalización que les genera tensiones y las exaspera frente a sus propios gobiernos incapaces de liderar con eficiencia. Quizás Argentina hoy, lamentablemente para quienes la habitamos, sea un ejemplo con entidad suficiente.

La falta de capacidad y liderazgo de la clase política gobernante, la corrupción enraizada en algunos estamentos de la conducción nacional, la presión de grupos sectoriales con interesas políticos y hasta ideológicos propios y la creciente deuda externa con la comunidad internacional, hacen volver los ojos de la población de Argentina hacia sus FF.AA.

Se nota una distribución de la autoridad de los Estados "ascendente" (entidades internacionales) y "descendente" (grupos sectoriales). Esta reasignación descendente puede inducir desintegraciones nacionales en los casos de minorías étnicas o discusiones fronterizas. Los instrumentos de muchos Estados se debilitan, pero aún no tienen un sustituto adecuado.

Desde 1990 hasta 1995 fueron identificados en el mundo de la posguerra 83 conflictos en los que sus actores recurrieron a la violencia física organizada transformándolos en polemiales y de suma variable [4] (donde no necesariamente lo que un actor pierde el otro lo gana). De todos ellos, 79 fueron de orden interno y del tipo de baja intensidad o como se los denomina actualmente (aunque sea un concepto antiguo) "conflictos asimétricos" [5] con características propias que los tipifican:

- Tienen lugar, generalmente, en los lugares menos desarrollados del mundo (aunque no siempre es el caso. El País Vasco es un ejemplo).
- Es común que se presenten fuerzas regulares de un lado y guerrilleros como contrapartida.
- Las armas de alta tecnología, aunque se utilicen de modo intenso, de hecho son poco relevantes.
- El uso del medio ambiente físico y las capacidades militares se da en forma atípica y presumiblemente no anticipada por estructuras militares bien establecidas, tomándolas desequilibradas y no preparadas.
- Enfático uso de metodologías no convencionales, transformándose los retos asimétricos en métodos baratos usados para evitar fortalezas y explotar vulnerabilidades, con dos objetivos siempre en mente:
  - Obtener un efecto desproporcionado a su esfuerzo.
  - Afectar la voluntad de lucha del más fuerte.

Dos ejemplos históricos de lo recién mencionado lo constituyen las Fuerzas de Defensa Israelíes, quienes ganaron todas sus guerras convencionales (1948,1956,1967 y 1973) y las reconocemos como uno de los instrumentos militares más eficaces del mundo, pero perdieron los dos conflictos de baja intensidad que debieron enfrentar: La Operación Paz para Galilea en el Líbano (1982-85) y la *Intifadah* (1987-1991).

El otro fracaso histórico fue el del Ejército Ruso en Chechenia, que luego de dos años de despliegue de enorme poderío convencional no supo imponerse a una guerrilla armada con fusiles AK-47 y lanzagranadas, aislada geográficamente y carente de santuario donde refugiarse. Los insurgentes se permitieron negociar de igual a igual con el presidente Boris Yeltsin.

El riesgo nuclear, si bien ha desaparecido como enfrentamiento global, ha dejado en manos de Estados políticamente inestables y económicamente en crisis una gran cantidad de olivas nucleares que podrían ser volcadas a mercados poco predecibles en sus acciones políticas. No sería extraño que Irak nos sorprenda nuevamente, pero esta vez con el uso de estas opciones o con el macabro empleo de armas químicas o bacteriológicas.

El Marco Regional

América del Sur se encuentra atravesando agudas crisis políticas y socioeconómicas que ponen en grave grado de riesgo la estabilidad de los Estados – Nación que la componen. Los nuevos actores de la violencia antes mencionados encuentran en esta parte del continente lugares propicios para desarrollar sus actividades.

El MERCOSUR se ha transformado en un mercado regional donde Argentina y Brasil son el motor de la flamante sociedad. Los problemas que se han de enfrentar son de solución ardua y compleja, pero la presencia de fuertes polos de integración (Unión Europea – *NAFTA*) obligará a los socios sudamericanos a sellar una estructura económica dinámica y competitiva que logre insertarse en la economía mundial.

Se intenta que la integración económica se extienda a la cooperación política, de seguridad y defensa, aspecto éste último alentado por EE.UU. y promovido por ciertos niveles políticos de la Argentina. La intención es llevar a la práctica un sistema de seguridad colectiva que compatibilice doctrinas, siente bases de un planeamiento conjunto de defensa regional, intercambie tecnología y prevea un proyecto común de equipamiento militar.

Aún reconociendo que existe una base de coinciden-

Soldados Argentinos por la Paz

Seguridad a instalaciones de las Naciones Unidas

cias políticas con los miembros, el problema radica en que la naturaliza misma de la política internacional en la región obliga a una evaluación escasamente compatible aún entre sus integrantes. [6]

El Marco Nacional

El ámbito de actuación de las FF.AA. en Argentina para el marco interno (y de manera similar en la región), se encuentra definido en la Ley de Defensa Nacional y la Ley de Seguridad Interior, limitando el accionar de las mismas a amenazas exteriores la primera y agudas crisis interiores donde sean superadas las Fuerzas de Seguridad la restante.

Asimismo, se requiere el apoyo de las mismas para la consecución de otros objetivos de interés nacional como son la protección del medio ambiente, razonable control del narcotráfico y el apoyo a la comunidad ante desastres naturales y antrópicos; aspectos éstos que dan lugar al enunciado de las misiones subsidiarias de las distintas Fuerzas.

Por estos días la Argentina se encuentra atravesando la crisis política y socioeconómica más grande de su historia. La falta de capacidad y liderazgo de la clase política gobernante, la corrupción enraizada en algunos estamentos de la conducción nacional, la presión de grupos sectoriales con interesas políticos y hasta ideológicos propios y la creciente deuda externa con la comunidad internacional, hacen volver los ojos de la población de Argentina hacia sus FF.AA. para verlas como un instrumento confiable por la conducta de sus miembros que, contrariamente a lo que la historia muestra, permanecen al margen de la crisis política para intervenir en ayuda de la social, por iniciativa de su Jefe de Estado Mayor y a requerimiento del Poder Político.

La Política de Defensa Nacional

Habiendo definido sintéticamente algunas de las características más importantes del mundo del siglo XXI para nuestras FF.AA., recordemos algunos lineamientos básicos de nuestra Política de Defensa Nacional.

El propósito prioritario de nuestra Política de Defensa es el resguardo y la protección de los intereses vitales de la Nación, y secundariamente el mantenimiento de la seguridad y la paz internacional en consonancia con la carta de las Naciones Unidas, adoptándose una Estrategia Nacional de Defensa inspirada en una actitud defensiva y de disuasión, y en el equilibrio estratégico regional.

Resulta evidente que en el mundo integrado en el que pensamos, los intereses de un Estado no se preservarán adoptando posturas aislacionistas, sino promoviendo ámbitos cooperativos, marco para el desarrollo y la paz. El desarrollo creciente de un proceso de integración

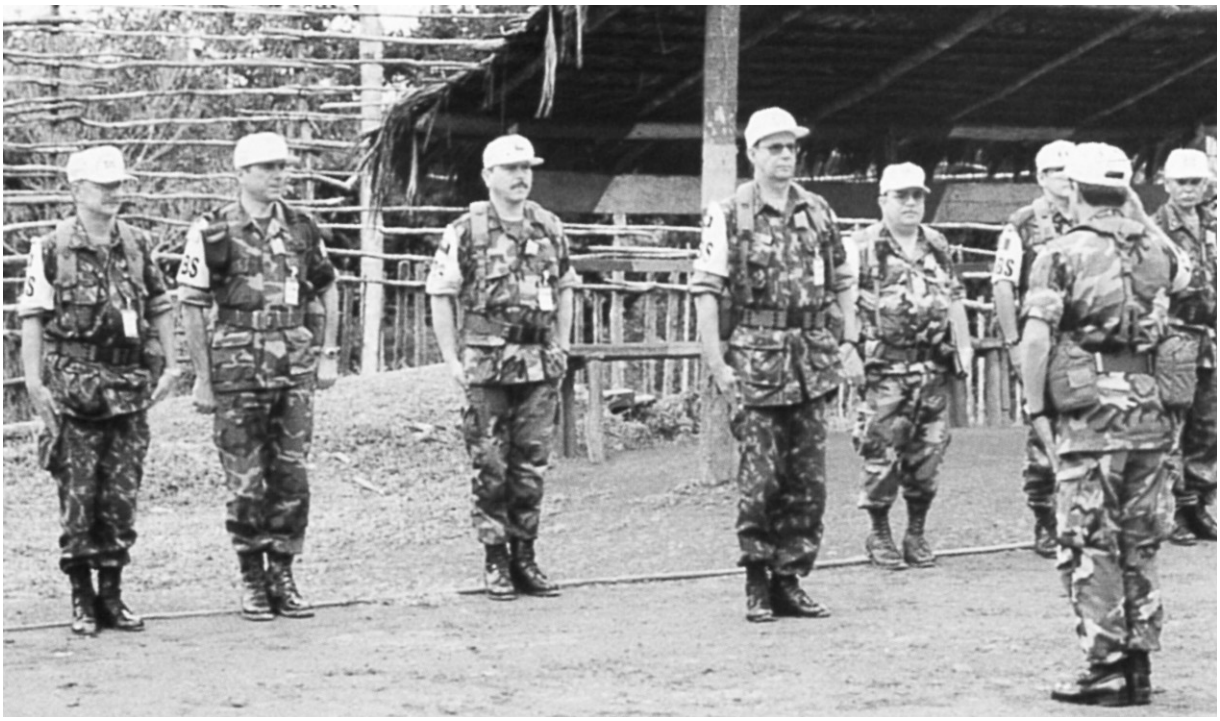

Soldados Argentinos por la Paz

El Estado Mayor de la MOMEP concurre a realizar una verificación a un destacamento Ecuatoriano.

regional dentro de un entendimiento militar, constituye un capítulo cada vez más importante en la dirección señalada de un sistema de seguridad común que permita avanzar en una complementación progresiva hasta alcanzar el nivel de zona de paz. [7]

En ese orden de ideas, las FF.AA. de Argentina deberían mantener e incrementar los actuales fluidos contactos que mantiene con Chile, Brasil, Uruguay, Paraguay, Bolivia y otros Estados con quienes realiza actividades periódicas de intercambio, adiestramiento y reuniones para el tratamiento de temas de defensa de interés común.

Del mismo modo, y a escala continental, entiendo necesaria la continuación y fortalecimiento de los vínculos con Canadá y EE.UU., a quien nos une una alianza extra OTAN.

Contribuyendo con las acciones anteriores en las que ha quedado demostrado el alto nivel profesional, confiabilidad y procederes predecibles, Argentina seguramente continuará llevando a cabo operaciones de mantenimiento de paz en el marco de la ONU, por su alto valor en experiencia para sus hombres, su importancia como herramienta de la política internacional y el prestigio que le suman a las FF.AA.

Las FF.AA. del Siglo XXI

Consideremos ahora que disuasión y equilibrio estratégico operacional son dos conceptos relacionados y ambos deben ser considerados en el diseño de las FF.AA. del futuro, siendo necesario asignar particular importancia a la generación de confianza mutua entre las fuerzas de las distintas regiones.

Lo expresado sería posible si se lograra instalar en nuestros socios regionales la idea fuerza de gran contenido motivador de establecer hipótesis de confluencia para la defensa común sobre la base de descubrir intereses regionales compartidos, comenzando con las acciones bilaterales para tender a las multilaterales. [8]

Es necesario llamar la atención sobre estos tres factores comentados, disuasión, región de equilibrio estratégico y actitud estratégica defensiva, pues son conceptos que deben formar un tejido sólido en el diseño, estructuración, doctrina y adiestramiento de las FF.AA. del siglo XXI. [9]

Oteando sobre el horizonte, las FF.AA. del siglo XXI, deberán contar ineludiblemente con capacidad para la acción conjunta, y ductilidad para adaptarse a la combinada, siendo indispensable enfatizar la importancia de la adecuación del Instrumento Militar a la evolución tecnológica que el presente y el futuro imponen.

Sólo de esta forma se podrá dar preeminencia a la eficiencia, permitiendo potenciar los siempre escasos recursos disponibles para el sector de defensa de los estados regionales.

La dimensión del Instrumento Militar debe ser coherente con el potencial nacional para que, bajo la conducción de la política, determinen la talla estratégica nacional.

Su calidad deberá ser tal que no comprometa la fortaleza del conjunto regional creando asimetrías, ya que nadie quiere al débil como amigo; apreciado esto bajo el concepto de que los recursos asignados a defensa son una inversión y no un gasto, siempre que aseguren una disuasión creíble.

Se deberá potenciar la incorporación de nuevas tecnologías, la excelencia, la integración de sistemas de armas compatibles, la confiabilidad y confidencialidad de los sistemas de comando, control, comunicaciones, informática e inteligencia y la capacidad de sostenimiento logístico.

Debemos considerar la movilidad, versatilidad y adecuado grado de alistamiento de las fuerzas como soluciones a la problemática de nuestros ámbitos operativos y el potencial nacional. El personal debe continuar siendo el objeto de la mayor preocupación, con centro de gravedad en su formación y capacitación. [10]

Conclusión

Enfrentamos un desafío que condicionará el futuro nacional y regional como tal. El presente nos exige adoptar las decisiones correctas que permitan a los que nos sucedan preservar aquellos valores que consideramos bienes supremos: la libertad, la defensa común y el bienestar de nuestros pueblos.

Convencidos como estamos del derecho que tienen las naciones a su soberanía e independencia, a la autodeterminación, al estado de derecho sobre la base de la democracia, al respeto de los derechos humanos y la igualdad jurídica de los estados, nos hemos comprometido ante la historia a realizar todos los esfuerzos posibles para la solución pacífica de controversias.

En el marco internacional, las FF.AA. del futuro tendrán seguramente una gama excepcional de responsabilidades en razón de los múltiples escenarios que se irán configurando. Deberán estar en capacidad de emplear medios con avanzada y alta tecnología para enfrentar conflictos en escenarios convencionales, no convencionales y QBN administrando racionalmente los efectos colaterales, a la par de estar en condiciones de hacer frente a situaciones de control de poblaciones sin daño.

Si bien en principio estas misiones no son nuevas, la presencia de organizaciones delictivas internacionales, tanto del narcotráfico como del terrorismo obligarán a las FF.AA. y a los gobiernos a montar sistemas de inteligencia muy ajustados si no quieren ser superados.

Hasta el momento, todo quedaría en palabras cargadas de buenas intenciones si no respaldáramos las mismas con FF.AA. que permitan a nosotros y a nuestra descendencia, sostener con actos lo declamado.

Sabio es el adagio que dice "Los tratados sin espadas sólo son palabras". Es necesario dejar de dramatizar la dureza que el mismo contiene, pero es de una realidad incontrastable a poco que se analice la historia. El disponer de un Instrumento Militar acorde con nuestra realidad y la de la región donde estamos insertados, y la que avizoramos tras el horizonte internacional, será sin duda una apuesta segura para las generaciones que vendrán.***MR***

NOTAS

1. Bases para el Pensamiento Estratégico. Escuela Superior de Guerra, Argentina, 1991.
2. Conferencia Pronunciada por el JEMC, Gral. Zabala, el 19 de noviembre de 1998.
3. *Ibíd.*
4. Bases para el Pensamiento Estratégico. Escuela Superior de Guerra, Argentina, 1991.
5. Alberto Bolívar Ocampo. "La Era de los Conflictos Asimétricos" *Military Review* Ene-Feb 2002, edición en español.
6. Seminario realizado en el C.A.R.I. (Centro Argentino de Relaciones Internacionales), Bs As, 1999.
7. El concepto de zona de paz fue mencionado por el Dr. Menem, presidente de Argentina, en 1998 durante una conferencia en el Brasil referida al MERCOSUR.
8. Conferencia Pronunciada por el JEMC, Gral. Zabala, el 19 de noviembre de 1998
9. *Ibíd.*
10. Conferencia pronunciada por el JEMGE, Tte Gral Brinzoni, el 10 de marzo del 2002 en la ESG.

El Capitán Gonzalo Martín Ramírez egresó del Colegio Militar en el año 1987 como Subteniente del arma de Caballería. Ha prestado servicios en el Regimientos de Tanques 9 hasta el año 1990, en la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral" hasta 1995 y en el Regimiento de Caballería de Montaña 4 hasta el 2000, donde obtuvo la especialidad montañés. Posee también las aptitudes de blindados y de idioma inglés. Ha participado en las misiones de paz con fuerzas de la ONU en la Ex Yugoslavia en 1994 y en Kuwait en 1996. Es Licenciado en administración de Empresas, egresado de la Universidad Católica en 1988 y actualmente se encuentra realizando el último año del curso de Oficial de Estado mayor en la Escuela Superior de Guerra de Argentina, para obtener el Título de Licenciado en Estrategia y Organización que el Ministerio de Educación actualmente otorga a los egresados de ese instituto por su calidad educativa. Ha publicado otros artículos relacionados a temas militares en la revista que se edita en el Centro de Estudios Estratégicos de esa alta Casa de Estudios. El pasado año compartió en el Fuerte Leavenworth la realización del ejercicio Prairie Warrior *como participante junto a otros alumnos y profesores argentinos.*